

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 7 de Noviembre de 1907

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 28

Grandes almacenes EL SIGLO BARCELONA

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Se encuentra en el **HOTEL MUR** el viajante de estos importantes almacenes, **D. Mariano Sánchez**, con el extenso muestrario de las secciones que à continuación se detallan.

Abrigos de Señora; Alfombras; Artículos de Piel, sport, recreo y religiosos; Batas, Blusas y Matinés; Bateria de Cocina; Bisutería; Bordados; Bronces; Camisería para caballero; Confecciones niño; Corbatas para caballero y señora; Corsés; Cortinajes y Hules; Cristalería; Dibujo y Pintura; Efectos para Escritorio; idem. para viaje; Faldas y Refajos; Forrería; Fotografía; Géneros de punto para caballero, señora y niño; Guantería; Joyería y Platería; Juguetes; Labores; Lampistería; Lanería; Lencería; Loza y Porcelana; Lutos; Mantelerías; Mercería; Metal blanco; Muebles (Ebanistería); Óptica y Música; Pañolería; Paraguas; Peletería; Perfumería; Puntillería; Relojería; Ropa blanca casa, niños y señoras; Sastrería para caballeros, señoras y niños; Sombrerería para caballeros, señoras y niños; Tejidos y Estampados; Vestidos para señoras; Zapatería para caballeros, señoras y niños.—Últimos modelos para la próxima temporada en vestidos y abrigos para caballeros, señoras y niños.—Especialidad en Equipos de novia.

Hoy jueves y mañana viernes últimos días de venta.

Recibe de 10 à 12 mañana y de 4 à 7 tarde.

Previo aviso se pasa à domicilio.

De reforma social

II

El pueblo, dice un sabio, es del que le habla, y como ese pueblo en número importante está ya envuelto en las redes de la impiedad y el materialismo, oye negar à Dios, poner en duda la existencia del alma, y destrozado el corazón y vacía la inteligencia, eleva los ojos hacia el Ser que un día tuvo por padre, busca en su pecho las sublimidades de la fé y las grandezas del amor y no encuentra mas que la nada en su corazón y el vacío en el cielo. Fija la vista en el mundo, percibe el lujo y los placeres que forman el privilegio de las clases acomodadas y en su despecho exclama: yo he levantado los palacios y construido la mesa de los festines, su hija ha arreglado las galas de las señoras que en ellos viven y à ellas se sientan: gozad, gozad, mientras yo trabajo todos los días. No hay para mí ni aun noche de descanso: ¿en dónde está la Providencia que cuente los latidos de mi corazón y las canas de mi cabeza?

Al llegar el jornalero à ese estado de fascinación que ha sido el fruto de las predicaciones ateas, que ha escuchado ó ha leído en la prensa impía y desmoralizadora,

después de haber perdido la fé en su entendimiento, pierde el temor santo en su corazón y en su alma lacerada formánse fuertes envidias, codicias sin freno, y apasionados odios; palabras de venganza brotan de sus labios y sólo ansia poder realizarlas sin límites en sus deseos; sólo vé lo que posee y sólo sueña en lo que le falta. Como si no fuera ésto bastante, para arrastrarle únense las sugerencias de sus cortesanos que buscan en la adulación el escabel para su engrandecimiento: redímeme, le gritan, pobre jornalero, redímeme de tu penoso trabajo; tus sudores son inútiles, porque eres un desheredado de los humanos goees; otros viven de tu actividad, otros saborean el fruto de tus sudores.

¿Dónde hallar la solución de ese gran problema que nos presenta hoy el mundo? ¿Quién puede y debe ejercer el apostolado de ese pueblo encerrado en las redes del socialismo? Ni la Religión católica porque de ella se ha emancipado ni el sacerdote à quien solo conocen por los insultos que contra él han escuchado pueden contenerle en su vertiginosa carrera.

En prueba de este aserto, vamos à referir un hecho.

Era el año 1868; había sido atropellada la dinastía de doña Isabel II y se hallaba solitario el tro-

no de San Fernando. El pueblo victorioso y enloquecido recorría gritando por las calles de Madrid, y multitud de oradores de graduada estofa arengaba à las masas en los círculos y cafés y hasta en medio del arroyo. En el salón del Prado y alzándose sobre pequeño banquillo uno de esos improvisados Cicerones ensalzaba los derechos del hombre, sus privilegios y legítimas aspiraciones y cantaba un himno de gloria à la república que lo había regenerado. Acertaron à pasar dos humildes soldados pertenecientes à uno de los batallones que guarnecían à la entonces corte y fijándose en el predicador callejero se permitieron decir: «ese que habla es el capellán de nuestro regimiento.» La noticia cayó como una bomba en la compacta masa del auditorio; corrió de boca en boca y movidos todos por un mismo resorte gritaron: «que calle el orador; que baje que es cura y no tenemos fé en lo que dicen y predicán los curas, que se baje, que se baje.» El pobre capellán entre mohino y avergonzado abandonó su cátedra rural y se deslizó presuroso por entre las masas temiendo ser atropellado.

Consecuencia lógica de este hecho es, que hace cuarenta años que esas masas populares y los individuos que las componen, cuan-

do obran como particulares no escuchan ya al sacerdote católico ni tienen fé en su palabra, aunque es la palabra del Evangelio: à los que han sido sus maestros à los que han corregido su inteligencia y revertido su corazón toca el instruirles en la verdad aprovechando el deseo que tienen de leer, de saber más ante la convicción de que el mundo está dominado por los que saben y utilizando el movimiento de la prensa y la acción del libro. Hay que oponer periódico à periódico, novela à novela, arrancando de sus manos las obras impías y desonestas para reemplazarlas con instructivas y morales.

Tengan presente los que han ejercido ese magisterio del pueblo que deben marchar con su ejemplo delante de sus predicaciones. ¿Con qué autoridad podrían aconsejar el trabajo los que vivan entregados à la ociosidad? ¿Cómo hablar al pobre de economías si se apercebe de despilfarros en el vicio y los placeres? ¿Cómo acusarle de que se envilece y arruina en las tabernas los que en elegantes gabinetes se embriagan como ellos y pierden en una noche con la honra de su familia la fortuna de sus padres? ¿Cómo aconsejarle respeto à la propiedad los que acrecientan su fortuna con los despojos de la necesidad y la miseria. Pero

PAGADO

hay más: el pueblo pide aspiraciones legítimas, necesita la protección y merece que se le ayude cuando pretende regenerarse por los medios del trabajo, la instrucción y la economía; pero si en vez de apoyo encuentran desprecio y tiranía, se desespera y ambiciona realizar las exageradas esperanzas que proceden de sus pasiones.

No pretendan escusarse, esos falsos maestros del pueblo, diciéndonos que le han concedido la libertad e independencia; que le han elevado en la jerarquía social con el derecho de sufragio; porque esos privilegios si han pedido alargarle no le satisfacen como probaremos en otro artículo.

R. L.

El Duque de Bivona en el Senado

Nuestro querido amigo el Señor Duque de Bivona que con infatigable celo viene constantemente ocupándose del distrito de Jaca e intereses de la provincia, huyendo en todo momento de prestar margen á desafinados solos de bombo causados por aduladores incensarios, apenas tuvo conocimiento de los estragos y perjuicios ocasionados en el Alto Aragón por el persistente temporal de aguas, interpelló al Gobierno en el Senado, solicitando el auxilio oficial para esta montaña y provincia de Huesca como medio de aliviar los tristes efectos que en los campos han producido las aguas.

Al efecto en la sesión del Senado celebrada el día 30 de Octubre último, concedida que le fué la palabra, trató el señor duque de Bivona, de las inundaciones en esta comarca donde los labradores están arruinados porque las tierras han quedado en condiciones de no poder dar la cosecha, máxime ante la persistencia del temporal que impide realizar la siembra, explicando su intervención á pesar de no ostentar en las Cortes representación aragonesa, por los muchos requerimientos que en dicho sentido se le han hecho.

Dijo que en esta región los daños causados por las inundaciones son enormes y que no ha llegado, sin embargo, á las esferas oficiales ninguna queja ni petición, contrastando con las que han formulado otras regiones, tal vez menos castigadas que el Alto Aragón.

Explica dicha circunstancia por el carácter de los aragoneses poco bullangueros, muy patriotas y sufridos y enemigos de pedir y lamentarse.

Manifestó que el Gobierno está obligado á atender al alivio de la comarca del Alto Aragón, del cual cuanto se diga para trazar su situación angustiosa siempre estará muy por debajo de la realidad.

Ocupóse después muy principalmente de Jaca y Boltaña, donde las cosechas han quedado completamente destruidas por un año y cuyos labradores quedan condenados á sufrir los horrores del hambre si el Estado no acude en su auxilio, pidiendo en alivio de tales males la pronta aprobación de dos carreteras hace tiempo pendientes en el distrito de Jaca.

En cuanto al distrito de Fraga interesa la construcción de obras públicas y el envío inmediato de recursos pecuniarios, defendiendo así mismo que lo antes posible comiencen los trabajos de la carretera de Mequinzena á Sariñena y concluyendo abogando por el

pago inmediato de las expropiaciones pendientes en Fraga.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que transmitiría el ruego del Senador al ministro de Fomento y que había pedido al Gobernador de Huesca una relación de las familias más necesitadas para acudir al socorro de las mismas.

De nuevo trató nuestro amigo en la sesión del día siguiente el asunto con motivo de las manifestaciones hechas al contestarle el Sr. Ministro de Fomento y que á continuación trascribimos.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Aprovecho la ocasión que me brinda el ruego del Sr. Serna, para recoger también las manifestaciones del Sr. Duque de Bivona, hechas en la tarde de ayer, á las cuales no pude contestar, por lo que me perdonará S. S., pues no tenía noticia de ellas.

En efecto, coinciden todas las demandas en asunto de tal importancia y premura para la provincia de Huesca, porque las peticiones concretas formuladas por el Sr. Duque de Bivona son las mismas que hace días formuló la Comisión de Diputados que, en unión del Sr. Serna, tuvo á bien dirigirse en el Congreso particularmente, para estimular mi celo en asunto de tan extraordinario interés.

Conocía al detalle algunas de las pretensiones que se han hecho, porque no solo tienen los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias damnificadas instrucciones concretas respecto á los créditos necesarios para reparaciones urgentes, sino para aquellas obras que están en disposición de hacerse, á las cuales, puede atender el Gobierno, aunque sea ejecutándolas por Administración, con objeto de facilitar trabajo á la masa obrera que ha quedado en situación penosa.

El Sr. Ministro de la Gobernación, que con gran celo ha acudido á los gobernadores civiles para que de acuerdo con los ingenieros de Obras públicas le informen, me ha transmitido las pretensiones concretas que le he formulado, y tengo la seguridad de que están en movimiento para resolverlas prontamente, habiéndose girado ya cantidades pequeñas para establecer las comunicaciones interrumpidas. Se espera el presupuesto de las reparaciones definitivas que ha de remitir el ingeniero jefe, y se acelerarán los trámites para sacar á subasta las obras que no sea posible realizar por Administración.

El Sr. Duque de BIVONA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Duque de BIVONA: Perdonará el Sr. Ministro de Fomento que no le haya avisado ayer como era deber de cortesía, para hacer las preguntas que iba á dirigirle, pero las noticias que había recibido eran de tal naturaleza que me obligaron, conociendo la amabilidad de S. S., á formular las preguntas que hice.

Ayer le rogaba que me perdonara esta falta de cortesía, y ya comprenderá el Sr. Ministro los motivos que obligaron á hacer mis preguntas, sin que yo atribuya á descortesía por parte de S. S. el no haberlas contestado, porque de ellas no tenía conocimiento, y esto me hace modificar algo las conclusiones de ayer.

El último día hablaba en representación del Sr. Bárcena, que venía del distrito de Fraga, y que como le había recorrido, había sido testigo presencial de las desgracias que le afligen; y como también coinciden sus noticias con las que me dan mis amigos de Jaca, aquello me impulsó á hacer las preguntas en la forma que lo hice.

Pero como el Sr. Bárcena traía unas conclusiones tan concretas, porque él había visto las desgracias causadas por haber pasado por los sitios en que ocurrieron, yo me permití leerlas ayer en esta Cámara, para que los Sres. Secretarios y la Mesa las transmitieran á S. S. Y al mismo tiempo que hacía estas indicaciones, me permití alguna más, extensiva al distrito de Jaca, porque aun ignorando las determinaciones que los representantes de la provincia de Huesca habían tomado, y sin que yo entre á examinarlas ni en poco ni en mucho, tengo motivos más que fundados para suponer que, por lo que se refiere al distrito de Jaca, no se habían hecho más peticiones que aquellas que yo con anterioridad vengo formulando respecto á algunas construcciones de carreteras que hace tiempo tengo solicitadas.

Su señoría las conoce, y lo único que he hecho ha sido renovar, no por la acción parlamentaria, sino por una sencilla indicación que me permití hacer, mi ruego de que se construyeran esas carreteras, con lo cual se aliviaría á las clases menesterosas, además de que son obras de absoluta necesidad.

Los daños causados por el temporal en el distrito de Jaca no es menester relatarlos; el ferrocarril está interrumpido, los ríos están desbordados, las carreteras se encuentran intransitables. En la de Jaca á Pamplona, con que sólo se mandaron reparar los desperfectos que las aguas han producido, se proporcionaría colocación, amparo y alimento á los obreros de Jaca, y las otras dos carreteras se refieren principalmente á sitios donde no puede llegar la acción oficial más que en esa forma.

Se iniciaron las obras, pero suspendidas después se han reanudado en parte por administración, y lo único que solicitaba, y solicito á S. S., es que esas obras que hoy día, según tengo entendido, pueden seguirse por administración, porque hay fondos, se continúen.

Esto es lo que tenía que manifestar al Sr. La Serna, á quien agradezco que se haya adherido á mi ruego, porque yo aquí no miro más que el bien común de los intereses de la provincia, y especialmente del distrito de Jaca.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Yo creo que el Sr. Duque de Bivona no habrá visto en mis anteriores palabras ni sombra de molestia por no haberme avisado S. S. el ruego que formuló ayer. Hubiera deseado encontrarme en la Cámara, porque este es uno de los ruegos que no necesitan aviso previo, y sentí no estar presente para exponer entonces á S. S. las manifestaciones que expongo ahora.

Por otra parte, S. S. no puede dudar, porque repetidamente ha venido instándome la ejecución de obras para la provincia de Huesca, singularmente para el distrito de Jaca, y ha encon-

trado en mí S. S. una actividad y una buena voluntad de complacer y recompensar el celo que S. S. demuestra por esa provincia.

En efecto, las pretensiones del señor Duque de Bivona son las mismas que en nota detallada me han entregado los Sres. Bárcenas y Piniés, que ambos las suscriben. Tomo nota ahora de las otras indicaciones concretas que S. Señoría me hace respecto á Obras públicas, y, sobre todo, de la reparación de la carretera de Jaca á Pamplona, y tenga S. S. la seguridad de que con mucho gusto procuraré complacerle.

Correspondencia

MADRID

¿Vamos á rectificar nuestra política en Marruecos? He aquí la pregunta que se hacen todos los que, en la obligación de dar cuenta de los acontecimientos que la realidad pone á estudio, procuran explicárselos de algún modo para que no se les tenga por poco enterados, que es la más despectiva situación en que pueda hallarse aquel que hace profesión de enterarse y enterar á todo el mundo, de todas las cosas, *el quibusdam alii*...

Y bien ¿vamos á rectificar nuestra política en Marruecos?

Por de pronto, seamos siquiera medianos observadores, por de pronto lo que se nota es que las circunstancias, ó el convencimiento, ó las dos cosas, han obligado á Francia á reprimir sus furros bélicos, aquellos furros que parecía que habían de acabar con la desaparición del último cabilé en brevísimo plazo.

Hay, pues, rectificación de conducta... pero no por nuestra parte.

Y si recordamos que eso es lo que el buen sentido aconsejaba, no podemos menos de felicitarnos de ese resultado. Francia estaba equivocada.

Marruecos no puede ser dominado así, con la prontitud y rapidez que nuestros gallardos vecinos apetecían. Ellos habían llegado á creer, que con unos miles de hombres, un Drude y un globo cautivo... ¡todo hecho! Y no hay tal.

Aparte que eso no era lo concertado, había un poquito de... atrevimiento en la actitud, había también inocencia y candor paradisiacos en suponer que de eso se toma posesión con tanta sencillez.

Lo agradable es que se haya venido á reconocerse así, sin que se agravasen las pequeñas discrepancias que por un momento nublaron el porvenir de nuestras relaciones con Francia, y haciendo posible que se lleve á cabo la misión civilizadora (?) de Europa en Marruecos, sin complicaciones sangrientas, ni conflictos extraordinarios.

(¡Oh, sombra de los bigotes de Guillermet!)

Un automóvil mató hace pocos días á un infeliz niño de nueve años.

Enseguida se publicó el bando número 2, regulando la velocidad de los automóviles.

Es tan oportuna la publicación de esas disposiciones, que, contándolas, se averigua el número de víctimas que ha hecho el automóvil.

A transeunte muerto, bando puesto.

Hasta el próximo aplastamiento, que será el fúnebre anuncio del próximo bando, y la señal, más triste aun, de que jamás se cumple ninguno de ellos.

Los taberneros están en asamblea. Y lo más interesante de su reunión está en que han convenido en que la

taberna es el café del pobre, y no debe cerrarse los domingos.

Con tal de que no se vayan á cerrar los domingos los cafés, considerándolos como la taberna del rico!

Con mi voto en pró.

Una niña de catorce años ha envenenado á toda su familia, echando fósforos en la comida.

Dos cosas me extrañan. La precoz perversidad de esa envenenadora de catorce años.

Y la dureza de paladar de esa familia, que no se entera de si en un guisado hay ó no cerillas fosfóricas, hasta que no queda del fatal condumio ni una pizca.

A una familia así se la venvenena de cualquier modo.

Han parecido, según dicen, los autores de la habilísima estafa de 265.000 pesetas, de que acaba de ser víctima el Banco de España.

Los detalles del suceso acreditan que el autor, ó autores, del robo, son verdaderos artistas, verdaderos profesionales, á quienes convendrá premiar, como se hace con eruditos y sabios en otros ordenes y ramos del saber. Estos á la Academia. Aquellos á la Cárcel.

La policía, esta vez, se ha portado mejor que de costumbre. Ha tenido un auxiliar poderoso. Los diez mil duros ofrecidos al descubridor de lo que, de otro modo, hubiese permanecido, quizá, oculto toda la vida.

Y no es que yo encuentre eso mal. Hágase el milagro, como quiera que sea.

Pero no puedo menos de recordar á aquella infeliz Vicenta Verdier, degollada en su propia casa, en pleno día, sin que haya modo de saber por quien...

VICTOR.

5 Noviembre 1907.

ZARAGOZA

Pasó el domingo último sin alteraciones del orden público y los taberneros y sus similares cerraron como un solo hombre, todos sus establecimientos, aun aquellos situados á mayor distancia de Zaragoza, ya en el extrarradio; pero hay un síntoma que hace pensar que el próximo día festivo no ocurrirá lo mismo. En la reunión celebrada aquí el sábado hubo verdadero empeño en hacer constar, que el cierre obedecía, no á la imposición del Gobernador, sino á la promesa dada á los comisionados de Madrid de que así lo harían: y como de Madrid llegan noticias poco tranquilizadoras para el gremio, pues de la conferencia con el Ministro de la Gobernación no se ha sacado otra impresión sino que el Gobierno no cederá en su empeño de que se cumpla el descanso dominical con todas sus consecuencias y esto lo consideran lesivo los taberneros, y como además parece que ha habido alguna frase dura ó molesta, para los que se creen ofendidos y como aquí en España todo lo hacemos por lo mismo, es de esperar que el domingo próximo se abran las tabernas y haya conatos de jarana con la consiguiente concentración de la guardia civil que es la que siempre paga el pato.

Un conocido mío proponía esta mañana un procedimiento para quedar bien con todos, que no deja de tener su fundamento y... su gracia. Puesto que las tabernas, decía, deben cerrarse para que el obrero no se embrietea bebiendo y pueda ir á pasear con lo que respiraría el aire puro del campo y no el infecto del bodegón, que se dejan abrir los domingos solamente las ta-

bernas del puente colgante, Casa blanca, el Arrabal y la estación de Cappa y así los obreros al ir á ellas se oxigenarían; una vez en ellas empinarían el codo como hacen en los cafés los señoritos, y al volver de ellas se despejarían completamente si alguno había salido calamucano. Es decir se daría gusto al Instituto de reformas sociales, á los taberneros, y á La Cierva. Traslado esta solución á la autoridad ó á quien corresponda.

Unos golpecitos que en el hombro me daba el simpático Paco Gavín, me han sacado esta noche frente al Tobogan de la reflexión en que estaba sumido.

¿Saben V. V. lo que es el Tobogan? Pues una elevada torre con una escalera en espiral por donde se sube muy despacio y penosamente, después de haber pagado para que le dejen á uno poner el pie en el primer escalón, y una rampa también en forma de espiral por donde se baja en un instante; es decir, algo como lo que suele pasarles á algunos políticos ocasionales; pagan por que los presenten en un distrito, llegan penosamente á la elección andauo paso tras paso cada uno de los peldaños de la penosa espiral ó calvario, de pueblo en pueblo y cuando más altos se creen y seguros parece que están en lo alto del Tobogan político bajan rápidamente al suelo de la insignificancia, también política, al simple empuje de alguien que por derecho propio está en la cima.

Ha sido y es esta una diversión que V. V. no saben el público que atrae. Ahora que no sé si todos filosofan como yo frente á aquellas espirales de tabla.—Z.

6 Noviembre de 1906.

La acción del Sacerdote en la Prensa

Debemos á nuestros lectores, una reseña de la Conferencia que nuestro sabio Señor Obispo dió bajo el tema que encabeza estas líneas en la «Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado popular» de Barcelona y á fé que al cumplir nuestra promesa, experimentamos inmensa satisfacción, no tanto, por hallar una ocasión más, para hacer justicia en el Excmo. Sr. D. Antolin López Pelaez y hacerla, uniendo á nuestros juicios palabras de elogio cumplido y de acabada alabanza cual el opúsculo de aquel título lo merece, sino además por sernos gratisimo en extremo y objeto de todas nuestras predilecciones el tema desenvuelto en aquel discurso, como que en él, modestos escritores, y fieles hijos de la Iglesia, nos creemos comprendidos y como dirigidas á nosotros también, aceptamos sus enseñanzas.

No cabe duda que el mundo de hoy es el mundo de la prensa periódica; y que sea por que nuestras inteligencias pequeñas y degeneradas, no pueden abarcar los grandes problemas de la filosofía; sea porque la frivolidad de nuestra actual manera de vivir, pugne con la tranquilidad y reposo que la metafísica requiere; sea por que ineptos para pensar, ó cobardes para querer, la mayoría de los hombres actuales, preferimos á nuestros propios juicios y á nuestras propias iniciativas, las iniciativas y juicios de los demás sea por que en el vertiginoso vivir de la sociedad actual, no haya tiempo para más que para repasar diariamente un par de hojas de papel de no mucha extensión, es lo cierto, que de medio siglo á esta parte, el periódico, la revista, el folleto, y el diario sobre todo, se han enseñoreado del mundo, y por ellos, por los periódicos, pensamos, sentimos y queremos hasta el punto de poderse clasificar á los hombres en inclinaciones y obras con solo saber el periódico que á diario leen.

Y esta verdad que reconocida quedó por nuestro Señor Obispo en otro de sus libros le ha sugerido el pensamiento de la conferencia á que nos referimos.

Pues si solo el periódico es capaz hoy de transformar á los individuos en su pensar y en su querer, que los sacerdotes que saben hacerlo les hablen y prediquen por medio de

la prensa, y con ello evangelizaran tanto y quizá mejor que manteniéndose reclusos en sus Iglesias: que los sacerdotes que carecen de condiciones para escribir, difundan lo que otros compusieron: que cuantos amen las enseñanzas de la Iglesia, y deseen el reinado social de Jesucristo, seculares ó sacerdotes, acudan á la prensa á esa «trompeta formidable—como la llama—á cuyos sonidos se derrumban los muros de las nuevas Jericós»

A esto se redujo la conferencia, esmaltada con multitud de imágenes, exornada con numerosísimas citas y desenvuelta con claridad y elocuencia; á excitar al Clero en general y en especial al que tiene cura de almas, á ser periodistas para que á la postre puedan decir con Pierre l'Ermite, cuyas palabras cita: «Yo me hice periodista por que soy sacerdote y no llegaba hasta bastantes almas, y comprendí que la regeneración de nuestro querido país solamente podría obrarse por medio de una prensa popular y religiosa.»

Felicitemos al antiguo periodista y hoy ilustre Prelado, por su conferencia y por estas nuevas orientaciones que da á las inteligencias de su clero.

Gacetillas

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Mariano Sánchez representante de los importantísimos almacenes de «El Siglo», de Barcelona, quien permanecerá en nuestra ciudad hasta el próximo sábado, recibiendo en el Hotel Mur los encargos que se le confían relativos á las múltiples y variadas secciones á que se dedica tan popular casa, que por vez primera visita esta plaza.

Dícese que debido á las activas gestiones de nuestro querido amigo el Sr. Duque de Bivona, muy pronto llevarán á cabo en el distrito de Jaca algunas obras públicas, como medio de compensar los perjuicios sufridos por el duro temporal de aguas que viene castigando á esta montaña.

En los días 23, 24 y 25 del corriente se efectuará en esta ciudad la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado correspondientes al cuarto trimestre de 1907.

La importante villa de Ansó contará muy pronto con una utilísima mejora consistente en la implantación del servicio telefónico, cuyos gastos de establecimiento los sufragan los mayores contribuyentes en provecho de todos sus convecinos, encontrándose los trabajos tan adelantados, que á la mayor brevedad se inaugurará el servicio.

Felicitemos á la rica villa alto aragonesa por ello, ya que merced al teléfono se pondrá en rápida comunicación con otras regiones en donde los ansotanos suelen tener constantemente grandes intereses.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ramo de Guerra, ha anunciado la vacante de las plazas de alguacil del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Berdún, dotada la primera con 245 pesetas anuales y la segunda con los derechos de arancel.

Pueden aspirar á estas plazas los sargentos en activo con seis años de servicio y cuatro de empleo y los sargentos, cabos y soldados licenciados cualquiera que sea el tiempo servido en activo.

La Gaceta ha publicado una ley del ministro de gobernación autorizando al gobierno para aplazar la renovación bienal de los ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual se fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

La persistente lluvia que hace mes y medio no cesa en esta montaña, tiene justamente alarmados á nuestros labradores, pues debido á ella, no han

podido realizar las faenas de la siembra, que desde luego ya se ejecutarán muy avanzada la época, dato que por si solo hace presagiar funestos resultados en la recolección, habida consideración de que los cereales, en tierras frías cual son las del país, debían ya hallarse enterrados y nacidos para resistir las destemplanzas de nuestro largo invierno.

Si las lluvias no cesaran y las nieves comenzaran á cubrir el campo, la siembra se haría imposible, y solo en Marzo podría efectuarse la de tardanos, cosa nunca vista y que causaría la ruina del país esencialmente agrícola.

Con este motivo algunos labradores se han acercado á nosotros para que preguntemos ¿Existe en Jaca la hermandad de Santa Orosia tan solícita otras veces en rendir tributos á la Patrona en casos analogos?

La colonia española residente en Buenos Aires ha vuelto á hacer dos importantes donativos destinados á socorrer á los perjudicados por las últimas inundaciones.

Con destino á Málaga han remitido al señor Mellado veinticinco mil pesetas para la construcción de casas de obreros las cuales serán sorteadas entre los mismos; y otras veinticinco mil para los pueblos de Cataluña.

Por real orden de 25 de Octubre último se han modificado varios artículos de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de electricidad y gas, en el sentido de que las Compañías suministrantes de fluido para el alumbrado no pueden percibir de los consumidores ó abonados cantidad alguna por concepto de alquiler del contador, derecho de verificación, fianza, enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos.

También se prohíbe que las citadas compañías cobren, fuera del consumo de fluido que acoese el contador, un mínimo mensual, como lo venían verificando, debiendo optar bien por el tanto alzado ó el consumo por contador.

Como dicha reforma ha sido introducida de conformidad con el Consejo de Estado, tanto el señor ministro como la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, están conformes con la citada reforma, y es seguro que no será modificada.

Ya saben, pues, los abonados, y el público en general, que las Compañías no tienen derecho á exigirles cantidad alguna por los conceptos expresados, y deben, si las Compañías exigen el pago formular la reclamación ante el gobernador civil de la provincia.

En los Escolapios y como en años anteriores han quedado abiertas las clases para adultos.

Recomendamos eficazmente á los padres de familia y maestros de talleres pongan cuidado especial en enviar á ellas á sus hijos y dependientes.

NOTAS MILITARES

Se han aprobado las comisiones, declarándolas indemnizables, correspondientes al mes de Agosto próximo pasado, desempeñadas por el personal del Depósito de Armamento, Comandancia de Ingenieros, Administración Militar de esta Plaza y Zona de Huesca.

—A los Segundos Tenientes alumnos de las Academias de Artillería é Ingenieros, se les ha concedido el aumento del nuevo sueldo, á contar desde el mes de Mayo próximo pasado.

—Se autoriza á los Jefes de Cuerpo activo del arma de Infantería, para conceder á los Jefes y oficiales de los suyos respectivos que sean plazas montadas, 300 pesetas de anticipo para gastos de montura, siempre que estos las soliciten.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

8 *Viernes*.—Stos. Alejandro, Demetrio y Teodoro mrs., y Agripino, ob.
 9 *Sábado*.—Stos. Tiberio y Trifón mártires, Isidro y Probo, obs. y Santas Florencia y Olimpia, mrs.
 10 *Domingo*.—Stos. Bonifacio, Feliciano, Valentin y Victorino, mrs., Martin y Toribio de Liábana, obs. y Santa Ernestina Virgen.
 En la novena de las Animas predicará el Coadjutor D. Carlos Quintilla.
 11 *Lunes*.—Stos. Martin I, papa, Aurelio, obs., Cristino, mr. y Emiliano ob.
 12 *Martes*.—Stos. Arcadio, mr., Nicolás, papa y Estanislao de Kostka, jesuita.
 13 *Miércoles*.—Stos. Clementino, Heraclio y Serapio mrs. y Stas. Veneranda virgen y monja.
 14 *Jueves*.—Stos. Eugenio I, Félix y Marino obs., Leomio mr., y Sta. Elisa virgen cartuja.

En las Escuelas Pías

Cultos en honor de San José de Calasanz.

Día 9. A las 4 de la tarde Rosario y Salve cantados por los niños de las Escuelas.

Día 10. A las diez y media Misa solemne cantada por la Capilla, con sermón que predicará el P. Santiago Español.

SOCIEDAD "NUEVA CARNICERIA,"

Se convoca por segunda vez á los señores accionistas de esta Sociedad á la Junta General que tendrá lugar el 10 á las seis y media de la tarde, en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento. El objeto es tratar de asuntos de interés y cumplir con lo ordenado por uno de los artículos de los

Estatutos de la Sociedad.— El Presidente, PASCUAL GASTÓN.

REAL HERMANDAD de Santa Orosia Jaca

Se abre un concurso y admiten proposiciones hasta el día 14 del actual, para construcción de los cimientos del nuevo edificio que ha de emplazarse en la plaza del Campo del Toro de esta Ciudad, destinado á la veneración de las Reliquias de Nuestra Santa Patrona, con sujeción al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto.

La Junta

Mercados

Difícil es dar una nota concreta, ya

que con el mercado triguero tan íntimamente el tiempo se relaciona y en las variantes de este tiene aquel sus alteraciones. Persiste en nuestra comarca el régimen lluvioso, por breves días interrumpido, y de nuevo nuestros labradores suspenden las faenas de la siembra, conflicto que cada día que pasa más gravedad entraña, pues si como casi es seguro á las lluvias copiosas que hoy riegan, y anegan nuestro suelo, siguen las nieves, tendrán que consistir de aquella viéndose privados en su día de una de las principales riquezas de la montaña Alto-aragonesa.

Esto previsto, los tenedores mantienen con firmeza en los precios ya bastante elevados que rigen en nuestro mercado; á él llegan partidas abundantes, pero esto no obsta para que todas se vendan en las condiciones mencionadas.

Los precios que rigieron son los mismos que el número anterior.

Tip. Vda. R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

ABONOS MINERALES

DE VARIAS CLASES, PRECIOS Y GRADUACIONES preparados especialmente para esta región por los señores

Corella Agelet y Compañía

de Zaragoza, bajo la dirección de su técnico D. SANTIAGO CORELLA.

Depósito exclusivo para Jaca y su comarca, en esta ciudad, COMERCIO de

Josè Lacasa Ipiens, Mayor, 28

Gran Tintorería

FRANCESA DE LYON LUTOS EN 24 HORAS

Se tiñen y limpian los siguientes géneros:

Trajes de caballero y niño, sobretodos, capas, rusos, corbatas, tevitats, impermeables, manteos, solanas, balandranes, boinas, sombreros fieltro, camisetas, fajas, vestidos señora, lana, algodón y seda, mantillas de blanda y encaje, velos, mantos, guantes, mantones, medias, toquillas, faldones niño, cortinones, colchas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana paass, fayas, pañetes, rasos, etc.

Precios baratísimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

Comercio de Tejidos y Ultramarinos de

JOSÉ M. CASAJUS.—MAYOR 10

Escribiendo á M. Campi, Casella 548, Milán (Italia) todos reciben GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.



Coso, 74. ZARAGOZA DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

IMPORTANTE

para los consumidores de chocolate

En el Comercio «EL SIGLO» de la Vda. de Sánchez-Cruzat, continuará vendiéndose aquel al mismo precio que antes, apesar de la gran alza que ha sufrido el Cacao, principal elemento que emplea esta casa para la elaboración del chocolate á brazo.

Desde la fecha se arrienda una sala con dos alcobas en la casa número 24 de la calle de San Nicolás. Informarán en el segundo piso de la misma.

SE ARRIENDA desde la fecha la casa número 3 de la calle Mayor, con bonitas y cómodas habitaciones. Dirijirse á Joaquín Mengual

GANADEROS

Pastos finos y abundantes

Se arriendan los pertenecientes al monte de «Cuarte» situado á seis kilómetros de Huesca.

Informará José López, Mayor, 8, JACA.

MORENO DENTISTA

Coso, 65.-ZARAGOZA

Practica todas las operaciones de su profesión. Extracciones sin dolor, empastes, orificaciones y limpieza de la dentadura.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 100 pesetas.

ZARAGOZA

EL SIGLO

ha recibido para la temporada de invierno, un completo surtido en Botas de abrigo y Guantes marca «Boston».

Estufas, caloríferos y demás artículos propios de aquella estación.

EL SIGLO

ACADEMIA DE DIBUJO

Antonio Sánchez

Desde primero de Noviembre quedará abierta como en años anteriores las clases de copia de relieves, dibujo natural de animales, paisaje y flores; siendo las clases de 7 y 8 y para artesanos de 7 y media y 8 y media de la noche.

Clase especial de dibujo y pintura para señoritas de 11 de la mañana á 1 de la tarde. Precios económicos -- BELLIDO, 18

ALMANAQUE

Bailly Bailliere

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica. Un tomo de 500 páginas profusamente ilustrado y con variedad de importantes asuntos. Se vende al precio de DOS pesetas en la Imprenta de la Vda de Abad, Mayor, 16

BAILLY BAILLIERE ALMANAQUE